



Libertad y Orden

AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS - ANT

RESOLUCIÓN NÚMERO 033 DE 2016

(01 DE JULIO DE 2016)

“Por el cual se hace un nombramiento ordinario”

EL DIRECTOR DE LA AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS-ANT

En ejercicio de sus facultades legales especialmente por la ley 909 de 2004 y el artículo 11 numeral 23 del Decreto 2363 de 2015, y demás normas concordantes

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Nómbrase con carácter ordinario al doctor **JAVIER ANDRES FLOREZ HENAO** identificado con la cédula de ciudadanía número 80.875.112, en el cargo de Director Técnico de la Agencia- Código E4 Grado 03, en la Dirección de Acceso a Tierras de la planta de personal de la Agencia Nacional de Tierras-ANT.

ARTICULO SEGUNDO: La presente rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en Bogotá D.C, a los

01 JUL 2016



MIGUEL SAMPER STROUSS
Director General.

Revisó: Elizabeth Gómez S.-Secretaria General.